



PEDAGOGÍA 2005



CURSO 51

Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador

Dr. Ramón Pla López

Ciudad de La Habana, Cuba

Diseño y corrección:

MSc. Nelson Piñero Alonso

Copyright © IPLAC, 2005

Copyright © Educación Cubana, 2005

ISBN 959-18-0061-4

Título: LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA EL DESEMPEÑO DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS DESDE UN ENFOQUE INTEGRADOR

Autor: Dr. Ramón Pla López. Profesor Titular

Universidad Pedagógica “Manuel Ascunce Domenech”

INTRODUCCIÓN

Las tendencias del desarrollo de la escuela cubana apuntan a un modelo mucho más centrado en el alumno, en el que su aprendizaje en los planos instructivo, desarrollador y formativo se produzca desde una actividad pedagógica más integrada respondiendo a la dinámica de las ciencias y de la vida.

Los docentes tienen el rol fundamental en la orientación del proceso pedagógico. De su preparación y actuación depende, en gran medida, la posibilidad de dirigir con éxito la educación integral de las nuevas generaciones, bajo estas tendencias integradoras.

La formación y superación de profesores necesita de un perfeccionamiento en su concepción y en su práctica ya que en la actualidad no responden a las necesidades que viene imponiendo el desarrollo de la escuela, lo cual constituye una problemática actual y se necesita de modelos teóricos que integren las aspiraciones del ideal de docente.

El estudio sistémico de la historia del pensamiento y la práctica pedagógica cubanos desde el siglo XIX hasta la actualidad y de las tendencias internacionales y nacionales de las concepciones de la formación de profesores, permite descubrir una búsqueda constante del docente ideal, y ofrecen

características, capacidades, cualidades, habilidades profesionales, modos de actuación, desde diferentes enfoques.

Los resultados que se presentan en este material son el producto de un proyecto de investigación que se ejecuta en la Universidad Pedagógica de Ciega de Ávila, en el cual se enfoca el modelo del profesional de la educación, desde la lógica de la actividad pedagógica y se define su contenido a partir de las competencias profesionales desde una concepción integradora y contextualizada.

El **objetivo** es ofrecer los resultados de la sistematización teórica de las competencias profesionales del docente que le permiten asumir integralmente la educación de los alumnos, desplegando las potencialidades del contenido de enseñanza en su integración con las diferentes disciplinas, ejes transversales y contextos de actuación.

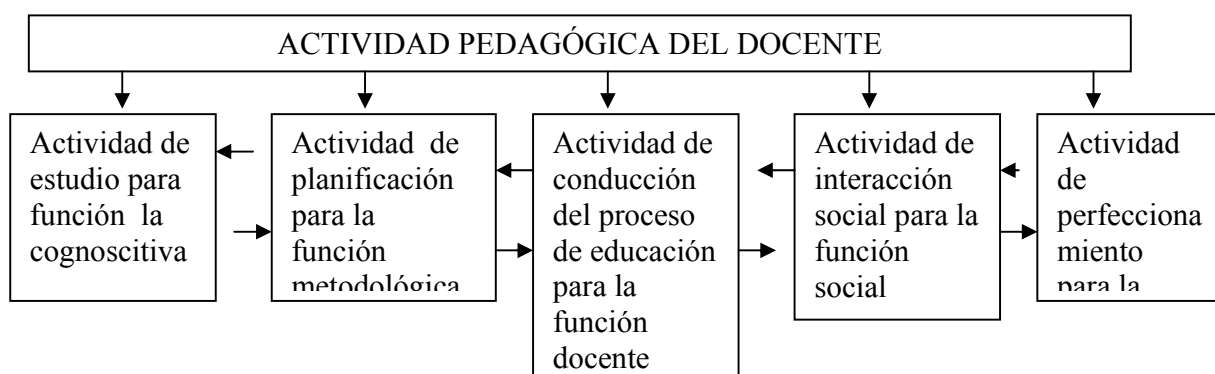
DESARROLLO

La aplicación sistemática de los métodos y técnicas de la actividad científica permitieron el establecimiento de relaciones lógicas entre las necesidades sociales, las tendencias renovadoras de la escuela, el fin de la educación y la misión del docente.

- Tendencia al incremento inusitado, manipulación y globalización de la información y las comunicaciones.
- Tendencia integradora y contextualizada de la escuela para lograr la preparación integral.
- El fin de la educación: Preparación del hombre para su actuación transformadora.
- Misión profesional del docente: EDUCAR para la vida

Se centra la atención en la preparación para la vida que incluye no solo la instrucción (conocimientos, habilidades, hábitos) sino también el desarrollo (independencia, autoaprendizaje, autocontrol) y la educación (rasgos del carácter, intereses, motivos, valores, convicciones, normas de conducta, aspiraciones en correspondencia con los significados positivos sociales y de identidad nacional).

Para lograr la misión o encargo social de educar y cumplir sus funciones o roles que debe desempeñar, el docente desarrolla la actividad pedagógica.



Las competencias docentes constituyen configuraciones de la personalidad del profesional de la educación que lo hacen idóneo para el desarrollo de la actividad pedagógica en sus diferentes funciones. Son constructos que permiten estudiar, proyectar, revelar, evaluar de manera integrada un conjunto de conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades pedagógicas, habilidades profesionales, orientaciones valorativas, intereses, motivaciones y cualidades de la personalidad del docente en relación con el desarrollo de funciones específicas de su actividad pedagógica, que se manifiestan en su desempeño. Del contenido incluido en las competencias se aprecia la existencia de componentes conceptuales, procedimentales, actitudinales, motivacionales que en una interacción dinámica la configuran.

Si asumimos que la actividad pedagógica se manifiesta a través de cinco acciones generalizadoras que caracterizan el modo de actuación del docente para cumplir sus funciones específicas, entonces es necesario determinar las competencias a partir de estas funciones, en tal sentido se definen cinco competencias docentes del profesional de la educación:

1. Competencia cognoscitiva.
2. Competencia de diseño del proceso educativo.
3. Competencia Comunicativa _ orientadora.
4. Competencia social.
5. Competencia investigativa.

CARACTERIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES.

I. Competencia cognoscitiva.

Se define como la configuración psicológica de la personalidad y el constructo que designa la idoneidad del docente para el trabajo con la información científica en la que se destacan las acciones de búsqueda, localización, estudio, registro, producción y actualización sistemática de conocimientos para el dominio del contenido en sentido amplio relacionado con su labor educativa y se manifiesta en su desempeño a través de la capacidad cognoscitiva..

En esta competencia se destacan los componentes siguientes:

1. Los conocimientos sobre la información.

- Dominio sobre la teoría de la información.
- Dominio de las características de las diferentes fuentes de información.
- Dominio sobre las vías y los métodos para obtener la información.
- Dominio de cómo funcionan los proceso cognoscitivos y los componentes de la competencia para su autorregulación, autoperfeccionamiento y autoevaluación.

2. Las habilidades intelectuales, comunicativas, profesionales y hábitos de búsqueda, localización, procesamiento, registro e interpretación de la información de las diferentes fuentes, tales como:

- Saber orientarse en centros de información a través de los ficheros y otras vías automatizadas.
- Saber hacer búsquedas bibliográficas sobre un tema.
- Saber procesar y registrar la información en resúmenes, fichas de diferentes tipos, elaborar esquemas, gráficos, informes, mapas conceptuales, etc.

- Saber interpretar la información haciendo uso crítico de la misma para fundamentar sus ideas, a través de todo el sistema de habilidades lógicas y los procesos del pensamiento.
- Saber producir información en forma de artículos, noticias, medios de enseñanza, libros, materiales docentes, etc.

3. La motivación por el conocimiento.

- Disposición constante para trabajar con la información.
- Orgullo como profesional por la realización eficiente de su labor de información.
- Aspiración a ser mejor cada día en la esfera de la información y autosuperarse en sentido cultural.

Características actitudinales asociadas a la competencia cognoscitiva.

- Culto.
- Estudioso.
- Actualizado.
- Sistemático en el esfuerzo por el dominio de la cultura.

Capacidad cognoscitiva: Es la formación psicológica del docente que le permite la actualización sistemática y superación permanente, que posibilita su desarrollo constante para orientar contenidos amplios, profundos, actualizados y esenciales. Se pone de manifiesto en la búsqueda, registro, estudio y actualización sistemática de la cultura para el dominio del contenido relacionado con su labor profesional como dimensión del modo de actuación profesional de los docentes, se identifica por las acciones que realiza para obtener la información de diversas fuentes, su procesamiento y utilización en función de las potencialidades formativas que poseen. Esa labor de búsqueda y estudio abarca el contenido de lo que más específicamente imparte, así como, los contenidos de la Didáctica, de la

Pedagogía, la Psicología, la Filosofía, la Sociología, que le permitan actuar en la educación de los alumnos, los contenidos de otras disciplinas afines y relacionadas con la lengua materna, el idioma extranjero, la informática, la cultura física, con los ejes transversales del currículum, la información política, económica, artística, histórica, (universal, nacional y comunitaria), que le permita establecer relación con la vida e interdisciplinaria, ofreciendo al alumno la posibilidad de apreciar el mundo en su integración y no por fragmentos. Por otra parte es también contenido a estudiar y dominar la caracterización integral de los alumnos desde todas sus dimensiones, cognitiva, afectiva, actitudinal, que deben ser utilizados en la dirección del proceso de educación. Para tener éxito en esta labor de búsqueda, estudio y dominio del contenido, es necesario el desarrollo de esta capacidad expresada en las habilidades y hábitos de localización, procesamiento, registro e interpretación de la información de las diferentes fuentes, así como la motivación y disposición para hacerlo de manera sistemática y por diferentes vías, incluyendo la autosuperación y la superación académica. Ese modo de actuar condiciona la formación de una cualidad de la personalidad del docente que lo debe caracterizar como una persona culta, estudiosa y actualizada.

Operaciones fundamentales que integran la capacidad cognoscitiva

- a. Búsqueda, estudio sistemático, procesamiento y registro de la información actualizada sobre el contenido de las ciencias relacionada con la asignatura, el área del conocimiento, el grado y la enseñanza en la que desarrolla su labor.
- b. Búsqueda, estudio sistemático, procesamiento y registro del contenido de la didáctica para su labor de educación desde una concepción integradora y contextualizada.
- c. Búsqueda, estudio sistemático, procesamiento y registro de la información sobre los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos y curriculares del proceso de enseñanza aprendizaje.

- d. Búsqueda, estudio sistemático, procesamiento y registro del contenido de los programas directores, los contenidos formativos transversales y de los valores sociales fundamentales a desarrollar en la enseñanza y su integración al proceso educativo.
- d. Búsqueda, estudio sistemático, procesamiento y registro de la información política, histórica, económica, artística, científica y sus relaciones con el contenido de la educación de los alumnos.
- e. Búsqueda, estudio sistemático, procesamiento y registro para su integración al proceso de educación de las tradiciones, potencialidades y problemáticas principales de los alumnos en los contextos del grupo, escuela, familia, comunidad, la patria y la humanidad.
- f. Búsqueda, estudio sistemático, procesamiento y registro para su utilización de la teoría y metodología de la investigación pedagógica.
- g. Búsqueda, estudio sistemático, procesamiento y registro para su utilización en el proceso educativo de los contenidos de la lengua materna, idiomas extranjeros, teoría de la comunicación, informática y la tecnología educativa.

Cualidades integradoras que deben revelar el desarrollo de la competencia cognoscitiva.

Culto y actualizado.

Indicadores

- Hábito de información constante sobre diversos temas.
- Hábito de lectura sistemático.
- Dominio de información de amplias esferas de la vida.
- Cultura del debate de problemáticas actuales en diversos campos.
- Utilización de la información actualizada en su labor profesional.

- Modelo de comportamiento adecuado en cada contexto.

II. Competencia de diseño del proceso educativo.

Se define como la configuración psicológica de la personalidad y el constructo que designa la idoneidad del docente para planificar de forma creadora y contextualizada el proceso educativo y realizar la transposición didáctica del contenido de la cultura a la actividad de educación del alumno. En esta competencia se destacan las acciones de diagnosticar, pronosticar, seleccionar y estructurar contenidos, seleccionar fuentes, determinar los métodos, procedimientos, tareas docentes, concebir la evaluación y las formas de organización, para los diferentes tipos de *diseño* y se *manifiesta en su desempeño a través de la capacidad metodológica*.

Esta competencia tiene los componentes siguientes:

1. Los conocimientos sobre el diseño.

- Dominio de teoría de diseño curricular.
- Conocimientos sobre el diseño de proyectos educativos.
- Conocimientos sobre diseño de estrategias educativas.
- Conocimientos sobre diseño de currículos de asignaturas.
- Conocimientos sobre diseño de currículum de unidades didácticas y clases.
- Conocimientos sobre diseño de actividades extradocentes y extraescolares.
- Conocimientos sobre la elaboración de planes y estrategias de trabajo metodológico.
- Conocimientos sobre los procesos de desarrollo de las habilidades de diseño y las vías para autopotenciarlas, autorregularlas, autoperfeccionarlas y autoevaluarlas.

2. Las habilidades profesionales de carácter didáctico para el diseño del proceso educativo que incluyen:

- Saber diagnosticar integral y sistemáticamente el desarrollo del alumno en especial su aprendizaje y los componentes, factores y contextos que influyen en su formación.
- Saber precisar necesidades, contradicciones, problemáticas, tendencias del desarrollo.
- Saber derivar, determinar y formular los objetivos formativos en relación con las aspiraciones sociales y el diagnóstico integral, para proyectos educativos, estrategias pedagógicas, programas, unidades, clases y otras formas de organizar el proceso de educación de los alumnos.
- Saber seleccionar, secuenciar y estructurar los contenidos del proceso de educación de los alumnos de manera integradora (conocimientos, habilidades, orientaciones valorativas, experiencias y vivencias de la actividad creadora), a partir de los objetivos, las necesidades e intereses de los alumnos y los contextos de actuación, para cualquiera de los tipos de diseños.
- Saber seleccionar las fuentes de información para el proceso de educación a partir de sus potencialidades instructivas y educativas para abordar el contenido, lograr los objetivos y teniendo en cuenta el diagnóstico integral de los alumnos, para cualquiera de los tipos de diseños.
- Saber determinar los sistemas de tareas docentes para garantizar la educación, a partir de las fuentes de información y teniendo en cuenta las características de los alumnos, para cualquiera de los tipos de diseños.
- Saber planificar la dinámica grupal e individual de la educación a través de los diferentes métodos (componente interno) y formas de

organización (componente externo) garantizando una posición protagónica de los alumnos a través del inter e intra-aprendizaje, para cualquiera de los tipos de diseños.

- Saber determinar indicadores y escalas evaluativas a conveniar para el logro de la autoevaluación, la coevaluación y metacognición de los alumnos en la dinámica de su aprendizaje, para cualquiera de los tipos de diseños.
- Crear las condiciones para organizar el proceso atendiendo a las características, intereses, necesidades individuales y grupales del colectivo, integrando las acciones de alumnos, docentes y directivos en función de metas y propósitos colectivos, para cualquiera de los tipos de diseños.

3. La motivación por la actividad de diseño del proceso educativo.

- Disposición sistemática para diseñar el proceso de educación.
- Satisfacción personal por la actividad de diseño.
- Aspiración a perfeccionar sistemáticamente el diseño que realiza del proceso educativo.

4. Características actitudinales asociadas a la competencia de diseño.

- Creador.
- Reflexivo.
- Imaginativo.

Capacidad metodológica: Es la formación psicológica del docente que le permite planificar y realizar el diseño de las acciones que concretan el proceso de educación de los alumnos. Es la capacidad que permite transferir el contenido de la cultura al contenido de aprendizaje de los alumnos, se identifica con las acciones que desarrolla el docente para planificar el proceso de educación de sus

alumnos, incluye el diseño de proyectos educativos, estrategias educativas, currículos de asignaturas, unidades didácticas y clases, actividades extradocentes y extraescolares. La planificación integradora y contextualizada del proceso pedagógico exige del desarrollo de esta capacidad que implica estar en condiciones de diagnosticar el nivel de desarrollo que alcanza el proceso pedagógico, integrar el contenido de enseñanza en su sentido amplio a objetivos formativos, en un proceso de derivación desde fines sociales hasta las actividades formativas específicas, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico integral, incluye además la habilidad para seleccionar los contenidos por sus potencialidades en relación con las necesidades de los alumnos y estructurarlos a partir de la lógica de la ciencia y de la asimilación del alumno, seleccionar las fuentes de información incluyendo todas las potencialidades del contexto, determinar los métodos y procedimientos más apropiados para la asimilación productiva y creativa del alumno y que quedan revelados en las tareas docentes que permitan la asimilación del contenido hasta el nivel de la evaluación, y determinar las formas, estructura, orden y condiciones para organizar el proceso atendiendo a las características, intereses, necesidades individuales y grupales del colectivo. El dominio y ejercitación sistemática de estas acciones desde una perspectiva contextual permite el desarrollo de la cualidad creadora de la personalidad del docente.

Operaciones fundamentales que integran capacidad metodológica.

Diagnóstico integral y sistemático del desarrollo del alumno en especial su aprendizaje y de los componentes, factores y contextos que influyen en su formación.

Derivación, determinación y formulación de objetivos formativos en relación con las aspiraciones sociales y el diagnóstico integral, para proyectos educativos, estrategias pedagógicas, programas, unidades, clases y otras formas de organizar el proceso de educación de los alumnos.

Selección, secuenciación y estructuración de los contenidos del proceso de educación de los alumnos de manera integradora (conocimientos, habilidades,

valores), a partir de los objetivos, las necesidades e intereses de los alumnos y los contextos de actuación.

Selección de las fuentes de información para el proceso de educación a partir de sus potencialidades instructivas y educativas para abordar el contenido, lograr los objetivos y teniendo en cuenta el diagnóstico integral de los alumnos.

Determinación de los sistemas de tareas docentes para garantizar la educación, a partir de las fuentes de información y teniendo en cuenta las características de los alumnos.

Planificación de la dinámica grupal e individual de la educación a través de los diferentes métodos y formas de organización garantizando una posición protagónica de los alumnos a través del ínter e intra-aprendizaje.

Determinación de indicadores y escalas evaluativas a convenir para el logro de la autoevaluación, la coevaluación y metacognición de los alumnos en la dinámica de su aprendizaje.

Cualidades integradoras que deben revelar el desarrollo de la competencia de diseño del proceso docente educativo.

Creador

Indicadores

- Dominio de conocimientos sobre los procesos de creación.
- Elaboración creadora de medios, situaciones para plantearse procesos de solución nuevos e imaginativos.
- Concepción de actividades educativas a partir de la problemática de la realidad objetiva y subjetiva de las personas que intervienen.
- Utilización de los resultados de su labor creadora para perfeccionar y transformar la realidad y las condiciones.
- Exposición de su labor creativa de forma sistemática

III. Competencia Comunicativa _ orientadora.

Se define como la configuración psicológica de la personalidad y el constructo que designa la idoneidad del docente para establecer todas las interrelaciones en el proceso de educación de los alumnos a través de las acciones de orientación, organización, control y evaluación de la educación de los alumnos en todas sus dimensiones y de su propia actividad pedagógica y se manifiesta en su desempeño a través de la capacidad comunicativa.

En esta competencia se destacan los componentes siguientes:

1. Los conocimientos sobre la comunicación.

- *Dominio sobre la teoría de la comunicación educativa.*
- *Conocimientos sobre los contextos comunicativos, sus características.*
- *Conocimientos psicopedagógicos sobre los sujetos de la comunicación educativa.*
- *Conocimientos sobre el desarrollo de los procesos comunicativos y los componentes de la competencia para su autorregulación, autoperfeccionamiento y autoevaluación.*

2. Las habilidades para establecer la comunicación educativa.

- *Saber orientar y motivar al alumno hacia objetivos formativos en su educación y por el aprendizaje de elementos cada vez más profundos y amplios del contenido de la cultura, resaltando sus vínculos interdisciplinarios con futuras profesiones y para la vida.*
- *Saber orientar, controlar, evaluar y crear las condiciones necesarias para que el alumno desarrolle un aprendizaje activo, significativo, creativo, a través de métodos, fuentes y formas apropiadas a cada momento y necesidad.*

- Saber conducir el intra-aprendizaje e interaprendizaje aprovechando los contextos del grupo, la escuela, la familia y la comunidad en la socialización de la educación de los alumnos.
- Saber convenir indicadores para la autoevaluación, la coevaluación y la metacognición en el proceso de educación de los alumnos.
- Saber conducir al proceso de asimilación de los alumnos creando los espacios para la orientación, comprensión, dominio y autoevaluación en la tendencia grupal y las diferencias individuales, estableciendo una constante retroalimentación.
- Saber crear un clima afectivo favorable de confianza, respeto, autoridad, veracidad, compromiso, sabiendo escuchar, ponerse en lugar de los demás, tener en cuenta el aporte de cada cual en el proceso de educación.
- Saber modelar la comunicación a través de una correcta expresión oral, escrita corporal, adecuadas a cada contexto y situación comunicativa.

3. La motivación por la comunicación educativa.

- Disposición para la conducción de la comunicación educativa entre los sujetos del proceso de educación.
- Orgullo profesional por la calidad y efectividad de su comunicación y la manera que la conduce.
- Aspiración de mejorar sistemáticamente los niveles de comunicación educativa que establece y conduce.

4 .Características actitudinales asociadas a la competencia comunicativa orientadora.

- Comunicador.
- Amante de la profesión de educador.
- Respetuoso.

➤ Afable.

Capacidad comunicativa orientadora: Es la formación psicológica del docente que le permite establecer el sistema de relaciones con sus alumnos y demás sujetos para desarrollar su labor de educación. Esta capacidad se pone de manifiesto en todos los contextos, en especial en la clase y se realiza desde la comunicación oral, escrita, gráfica o desde la actuación misma en todas las esferas de la vida. Desde esta capacidad el docente desarrolla la orientación, control y evaluación del proceso pedagógico, se identifica por las acciones que realiza en la materialización del proceso de educación, en su vínculo y relación con sus alumnos en la conducción de dicho proceso, dichas acciones tienen lugar en los diferentes contextos de actuación, de manera individual, en el grupo, en actividades de la escuela, con la familia, con la comunidad y en distintos tipos de actividades docentes, extradocentes, extraescolares, debe reflejarse en un adecuado uso de la lengua materna, el establecimiento de relaciones de respeto y confianza con sus alumnos y compañeros, la habilidad para ubicarse en los contextos comunicativos, teniendo en cuenta las características individuales y colectivas, y para crear las condiciones comunicativas para la libre expresión de todos posibilitando el protagonismo de los demás. Esta dimensión es expresión también de alegría, confianza en el futuro y satisfacción por la labor de profesor de manera que valore la profesión y los alumnos también quieran ser maestros. Es importante el desarrollo de la habilidad para orientar, controlar y evaluar de manera cualitativa y formativa la actividad independiente de los alumnos, que permita observar de forma sistemática el desarrollo que se alcanza, caracteriza la actuación profesional de los docentes desde la posición de un comunicador a través de sus cualidades de ejemplo de revolucionario, promotor de la cultura y amante de su profesión, partiendo de que estas cualidades le permiten reflejar un modelo de hombre que debe servir de guía a las nuevas generaciones en formación.

Operaciones fundamentales que integran la capacidad comunicativa – orientadora.

- a. Orientación y motivación del alumno hacia objetivos formativos en su educación y por el aprendizaje de elementos cada vez más profundos y amplios del contenido de la cultura, resaltando sus vínculos con futuras profesiones y para la vida.
- b. Creación de las condiciones necesarias para que el alumno desarrolle un aprendizaje activo, significativo, creativo, a través de métodos, fuentes y formas apropiadas a cada momento y necesidad, aprovechando el interaprendizaje y los contextos del grupo, la escuela, la familia y la comunidad y declarando indicadores para la autoevaluación, la coevaluación y la metacognición
- c. Atención al proceso de asimilación de los alumnos creando los espacios para la orientación, comprensión, dominio y autoevaluación en la tendencia grupal y las diferencias individuales.
- d. Creación de un clima afectivo favorable de confianza, respeto, autoridad, veracidad, compromiso, sabiendo escuchar, ponerse en lugar de los demás, tener en cuenta el aporte de cada cual en el proceso de educación.
- e. Corrección en la comunicación a través de una adecuada expresión oral, escrita corporal, en cada contexto y situación comunicativa.

Cualidades integradoras que deben revelar el desarrollo de la competencia comunicativa.

Comunicador

Indicadores

- Veracidad y fuerza ética de su comunicación
- Establecimiento de relaciones de respeto y confianza con sus alumnos y compañeros.

- Expresión escrita, oral y corporal coherente, lógica, asequible para los que va dirigida.
- Motivación y orientación que logra hacia los demás y hacia sí mismo para realizar las actividades.
- La forma en que tiene en cuenta a los demás para realizar las actividades, escucha sus criterios, los integra el contenido y en su acción comunicativa.
- Autoridad y prestigio que posee que le facilita establecer la comunicación.
- Posición crítica y autocrítica de su labor y la de los demás que permite el perfeccionamiento.
- Emotividad que le imprime a lo que hace.

IV. Competencia social.

Se define como la configuración psicológica de la personalidad y el constructo que designa la idoneidad del docente para interactuar en la educación social y ciudadana a través de su ejemplo y actuación personal y la dirección de procesos sociales y comunitarios que posibilitan perfeccionar los contextos en los que se desarrolla la educación de los alumnos, en la que se destacan las acciones de orientación, organización, conducción, control, evaluación, participación, cooperación y en general de dirección de la actividad social en función de la educación y se manifiesta en su desempeño a través de la capacidad de interacción social.

En esta competencia se destacan los componentes siguientes:

1. Los conocimientos sobre el trabajo social y comunitario

- *Dominio de la teoría y la metodología del trabajo social.*

- *Conocimientos sobre los contextos de la escuela, la familia, la comunidad. Sus características.*
- *Conocimientos sobre el funcionamiento de las organizaciones políticas, de masas, estudiantiles, gubernamentales.*
- *Conocimientos sobre la teoría y metodología de la dirección científica de la sociedad y de la educación.*
- *Dominio del desarrollo de los procesos sociales y de su interacción personal en los mismos, su autorregulación, autoperfeccionamiento y autoevaluación.*

2. Las habilidades para interactuar en el desarrollo social y comunitario.

- Saber orientar y motivar a los sujetos del desarrollo social hacia objetivos colectivos, para el bien del grupo, de la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad en general.
- Saber organizar y conducir actividades en la escuela y en la comunidad para propiciar la educación ciudadana y la atención individual dentro del contexto social.
- Saber dirigir (planificar, organizar, conducir, colectivos de personas en el cumplimiento de tareas que permitan el perfeccionamiento de los procesos en los que se desarrollo la educación de los alumnos y demás sujetos que intervienen en el mismo.
- Saber dirigir y orientar el trabajo de las organizaciones políticas, de masas, estudiantiles, gubernamentales que propicien un ambiente pedagógico adecuado a la educación de los alumnos y demás ciudadanos de la comunidad,

3. La motivación por el trabajo social y comunitario.

- Disposición para la conducción del trabajo social y comunitario, en función de la educación de los alumnos.

- Orgullo profesional por su participación en la labor de educación social y ciudadana.
- Satisfacción por el éxito logrado en los resultados de su labor de educación social y ciudadana.
- Aspiración a prepararse sistemáticamente para perfeccionar su labor de educación social y ciudadana.

4. Características actitudinales asociadas a la competencia social.

- Ejemplo de revolucionario.
- Promotor cultural.
- Liderazgo.
- Firmeza de principios.
- Solidario.
- Consagrado.
- Humano.

Capacidad de interacción social: Es la formación psicológica del docente que le permite la orientación de la educación sobre los contextos en los que se desarrolla la educación de los alumnos, a través de la cual contribuye a modificar y perfeccionar la acción de las organizaciones estudiantiles, la dinámica de la escuela, la actitud de la familia y de la comunidad, para que el proceso de educación tenga una continuidad en situación favorable y no negativa. En este sentido es muy importante el ejemplo personal como ciudadano del docente y su actuación de encausar las actividades y relaciones en estos contextos en un clima culto, educativo para lo cual el debe estar preparado incluso como promotor cultural.

Operaciones fundamentales que integran esta capacidad profesional

- a. Asistencia, puntualidad y consagración a las tareas como educador y ciudadano.

- b. Actuación sistemática y consagración para obtener resultados de su actividad profesional en función de los indicadores fundamentales del proceso de educación de los alumnos.
- c. Defensa de la profesión, orgullo y satisfacción por su labor de educación y optimismo en el resultado futuro. Labor de captación pedagógica.
- d. Participación sistemática y conducción de tareas ciudadanas. (Guardias, preparación militar, trabajos voluntarios, donaciones de sangre, movilizaciones, actos políticos, desfiles, brigadas de trabajo, actividades comunitarias, etc.
- e. Combatividad revolucionaria. Lucha contra lo mal hecho, enfrentamiento al delito, combate a posiciones negativas y pesimistas.
- f. Actuación sobre la base de principios y valores revolucionarios y humanos como honestidad, honradez, solidaridad, antiimperialismo, patriotismo, responsabilidad, laboriosidad e incondicionalidad en todos los contextos de su vida laboral, familiar y ciudadana.
- g. Disposición y motivación a enfrentar las transformaciones educacionales y sociales.
- h. Atención al trabajo de las organizaciones estudiantiles, la familia y la comunidad en toda su actuación de educación.

Cualidades integradoras que deben revelar el desarrollo de la competencia social.

Ejemplo de revolucionario.

Indicadores

1. Cumplimiento sistemático del deber.
 - Preparación sistemática para la labor que realiza.
 - Asistencia y puntualidad a las tareas.

- Resultados satisfactorios de su actividad.

2. Defensa de la Revolución.

- Preparación política sistemática por diferentes vías. (Inmediatez, programas de preparación y otras)
- Resultados satisfactorios en la evaluación sobre información política.
- Poseer los argumentos políticos y datos para defender los principios y obra de la Revolución en cualquier momento.
- Participación sistemática en las tareas de la revolución.(Guardias, preparación militar, trabajos voluntarios, escuelas al campo, donaciones de sangre, movilizaciones, actos políticos, desfiles, brigadas de trabajo político, etc.
- Combatividad revolucionaria.
- Lucha contra lo mal hecho.
- Enfrentamiento al delito.
- Combate a posiciones negativas y pesimistas.
- Combate a manifestaciones que posibiliten el trabajo ideológico del enemigo.
- Actuación sobre la base de principios y valores revolucionarios y humanos como la honestidad, honradez, solidaridad, antiimperialismo, patriotismo, responsabilidad, laboriosidad e incondicionalidad.

Amante de la profesión.

Indicadores

- Dominio de las funciones del docente y su papel en la sociedad.
- Disposición y motivación para educar.

- Orgullo y satisfacción por la labor de transformación y desarrollo de los alumnos.
- Defensa de la profesión en cualquier circunstancia.
- Optimismo en el resultado de su labor.

Promotor cultural.

Indicadores

- Conocimientos de elementos de la historia de la cultura y de sus manifestaciones más representativas.
- Poseer criterios de apreciación estética de las cosas de la vida cotidiana y artística.
- Divulgar conocimientos de la cultura y desarrollar criterios de apreciación estética en sus alumnos y compañeros.
- Promoción de forma activa de alguna manifestación cultural entre sus alumnos y compañeros.
- Asistencia con sistematicidad a instituciones y eventos culturales.
- Utilización de los elementos de la cultura en el proceso de dirección de la educación.

5. Competencia investigativa.

Se define como la configuración psicológica de la personalidad del docente y el constructo que designa su idoneidad para perfeccionar el proceso de educación de los alumnos a través de la actividad investigativa en la que se precisan las acciones de exploración científica de la realidad educativa, la proyección de la investigación, la ejecución de la investigación, el análisis de los resultados del proceso investigativo, la comunicación de los resultados y la introducción y generalización de los resultados en la práctica social y se manifiesta en su desempeño a través de la capacidad investigativa.

En esta competencia se destacan los componentes siguientes:

1. Los conocimientos sobre la actividad científica.

- *Dominio de las tendencias de la política científica internacional, nacional y territorial, programas nacionales y ramales, proyectos y problemas territoriales de educación.*
- *Dominio de la teoría de la Metodología de la Investigación Educativa y de sus paradigmas.*
- *Dominio de conocimientos sobre cómo ocurren y se desarrollan los procesos investigativo y de los componentes de la competencia investigativa para su autoevaluación, autorregulación y autoperfeccionamiento.*

2. Las habilidades para el desarrollo del proceso investigativo.

a. Saber explorar la realidad educativa con enfoque investigativo.

- Observar científicamente la realidad para determinar las contradicciones entre la situación de ésta y el estado deseado para el desarrollo.
- Determinar de las causas esenciales de las contradicciones reveladas.
- Identificar problemáticas.
- Búsqueda, procesamiento y análisis crítico del estado de desarrollo de la ciencia y su implementación real en la concepción de la práctica, en relación con las problemáticas identificadas.
- Determinar las limitaciones del conocimiento para dar solución a las problemáticas identificadas.
- Formular el problema científico en relación con las limitaciones del conocimiento para la solución de las problemáticas identificadas.

b. Saber planificar la actividad científico investigativa.

- Elaborar documento de proyectos de investigación y desarrollo.
- Elaborar documentos de proyectos de innovación tecnológica.
- Elaborar proyectos educativos de experiencias pedagógicas de avanzada.
- Elaborar proyectos de financiamiento para la investigación.
- Elaborar el diseño teórico y metodológico de investigación para temas, tareas dentro de proyectos o Tesis de Grado, Maestría y Doctorado.

Determinar el objeto de la investigación.

Determinar los objetivos de investigación.

Determinar el campo de acción de la investigación.

Determinar los supuestos hipotéticos.

Determinar las variables conceptuales de la investigación y operativizarlas.

Determinar las tareas de investigación.

Determinar universo, unidades de estudio, población y la muestra.

Determinar los métodos y técnicas de investigación.

Diseñar instrumentos necesarios y suficientes para poner en práctica los métodos.

Determinar anticipadamente los resultados de la investigación.

Determinar los recursos necesarios para la obtención y la introducción de los resultados.

Determinar los tiempos necesarios para la obtención de los resultados.
(Cronograma de trabajo)

Determinar anticipadamente las formas y vías para la introducción en la práctica de los resultados.

Saber ejecutar el proceso de investigación.

- Ejecutar las tareas planificadas.
- Ejecutar el presupuesto asignado al proyecto.
- Controlar los recursos asignados al proyecto.

Saber procesar la información obtenida con la aplicación de los métodos.

- Seleccionar, asumir, sistematizar, redimensionar los antecedentes de la información científica acumulada a través de métodos y técnicas de la actividad científica.
- Procesar estadísticamente los datos empíricos (categorizar, codificar, tabular y ordenar en tablas y gráficos).
- Valorar cuantitativa y cualitativamente los datos.
- Interpretar los datos en correspondencia con la teoría.
- Producir nuevos conocimientos teóricos en el contexto de las ciencias de la educación.
- Formular conclusiones.
- Formular recomendaciones.

Saber comunicar los resultados de la actividad científica.

- Elaborar el informe escrito, con un lenguaje claro y accesible, de los resultados de la actividad científica-investigativa.

- Elaborar ponencias, artículos científicos, paquetes tecnológicos, materiales docentes, libros con los resultados para ser divulgados por diferentes vías.
- Exponer oralmente, en eventos, conferencias, etc., los resultados de la investigación.
- Intercambiar puntos de vistas con otros investigadores.

Saber Introducir y generalizar los resultados en la práctica educativa.

- Acreditar la propiedad intelectual de los resultados científico – técnicos.
- Ejecutar las acciones planificadas para la introducción de los resultados científico – técnicos.
- Tramitar las certificaciones de la introducción en la práctica de los resultados científico – técnicos.
- Ejecutar el presupuesto asignado para la introducción de los resultados.
- Controlar los recursos asignados para la introducción de los resultados.
- Asesorar a los directivos en el proceso de generalización de los resultados científico – técnicos.

3. La motivación por la investigación educativa.

- *Disposición para el perfeccionamiento constante de la educación.*
- Orgullo profesional por la calidad y efectividad de su gestión educativa y especialmente por los resultados de su actividad investigativa.
- Aspiración de mejorar sistemáticamente su preparación para el desarrollo de investigación educativa.

4. **Características actitudinales asociadas a la competencia investigativa.**

- *Compromiso* con la solución de los problemas del proceso pedagógico, la introducción de los resultados de la investigación en la práctica y la defensa de la autoridad de la ciencia para la transformación de la realidad educativa.
- *Independencia* para manejar la información, idear soluciones novedosas, analizar teorías, aplicarlas a su entorno y construir nuevos conocimientos que tributen a las Ciencias de la Educación.
- *Flexibilidad* para investigar el objeto atendiendo a la complejidad y multicausalidad de los fenómenos educativos, rechazando posiciones rígidas o ideas preestablecidas.
- *Exigencia* en la aplicación del método científico en su contexto de actuación profesional.
- *Actitud Crítica y Autocrítica* para enjuiciar los puntos de vista propios y de otros especialistas.
- *Honestidad científica* que garantice no falsear o tergiversar información en función de intereses ajenos a la ciencia.
- *Colaboración*, como disposición al trabajo investigativo en colectivo, a compartir y socializar la información.

(Estas cualidades del investigador fueron tomadas textualmente de Beatriz Castellanos Simons y otros. De su folleto “La gestión de la actividad de Ciencia e Innovación Tecnológica y la Competencia Investigativa del profesional de la educación” publicado por IPLAC para el curso prereunión 18 de Pedagogía 2003.)

Capacidad investigativa: Es la formación psicológica del docente que le permite el perfeccionamiento del proceso de educación del alumno, utilizando métodos

propios de la investigación en la solución de problemas científicos, refleja la actuación del docente en la observación, caracterización y diagnóstico sistemático del proceso pedagógico para la determinación de problemas científicos, el planteamiento de soluciones, la intervención transformadora del proceso pedagógico, el control del impacto de las soluciones aplicadas, la elaboración y comunicación de informes científicos sobre su labor educativa, todo lo cual puede presentar en eventos científicos y generalizar.

Operaciones fundamentales que integran la capacidad investigativa.

- a. Observación, registro y seguimiento de las problemáticas y contradicciones que se derivan del diagnóstico del proceso de educación.
- b. Establecimiento de las causas de las problemáticas detectadas.
- c. Determinación de problemas científicos del proceso de educación.
- d. Fundamentación teórica y diseño de las soluciones a los problemas científicos.
- e. Aplicación de soluciones científicas y control de sus resultados.
- f. Evaluación de los resultados y las transformaciones producidas por los impactos de la aplicación de los resultados científicos.
- g. Comunicación a través de informes de la experiencia investigativa y de la generalización de los resultados.
- h. Participación en eventos científicos, talleres, seminarios para la divulgación e intercambio de las experiencias investigativas.

Cualidades integradoras que deben revelar el desarrollo de la competencia investigativa.

Investigador.

Indicadores

- Dominio de conocimientos sobre el proceso de investigación.

- Exploración sistemática del proceso pedagógico para determinar contradicciones, tendencias problemáticas y problemas en el aprendizaje de los alumnos en sus contextos.
- Diseño de soluciones novedosas a través de la aplicación del resultados científicos propios o de otra procedencia a los problemas detectados.
- Aplicación y análisis de los resultados de las estrategias científicas aplicadas.
- Validación y evaluación de los impactos de la aplicación de los resultados científicos en el proceso pedagógico.
- Divulgación y generalización de los resultados científicos de forma sistemática.

CONCLUSIONES

Las competencias profesionales del modo de actuación del docente definidas en sistema y precisando su contenido en modelos de capacidades, habilidades y cualidades en relación con las mismas, que funcionan como indicadores y redimensionadas respecto a las necesidades actuales de la escuela constituyen un elemento que posibilita la integración del trabajo pedagógico en la formación y superación de profesores.

Una concepción que centre su atención en la formación de las competencias profesionales del modo de actuación profesional del docente desde una perspectiva integradora posibilita precisar objetivos e indicadores de evaluación que garantizan el perfeccionamiento de la actuación del profesional y de los proyectos educativos.

La formación de capacidades pedagógicas y su expresión en cualidades profesionales integradoras es el contenido principal para evaluar la formación del modo de actuación profesional del docente.

La formación de las competencias profesionales necesita de la aplicación de un sistema de trabajo metodológico, superación e investigación que en integración con el trabajo docente permite lograr resultados satisfactorios en la formación del modo de actuación profesional del docente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez de Zayas, Rita M.. La formación del profesor contemporáneo, currículum y sociedad. Material del curso prerreunión. Pedagogía '95, La Habana, 1995.
2. _____ . Transformar mentalidades en centros formadores de docentes: Vía para emprender las reformas educativas. Libro resumen de Pedagogía '99. 1999.
3. ANDER EGG, EZEQUIEL. *Hacia una conceptualización de la educación por competencias*. Material impreso, s/a.
4. BAR, GRACIELA *Perfil y competencias del docente en el contexto institucional educativo*. I Seminario Taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación, Lima, Septiembre de 1999.
5. BARRIGA HERNÁNDEZ, CARLOS. *El currículo: por objetivos o por competencias*. Autoeducación, Instituto de Pedagogía Popular, Año XIX, No. 56, Lima, Octubre de 1999.
6. Bolívar, Antonio. Límites y problemas de la transversalidad en: Revista de Educación 309. Transversalidad en el currículum. Enero-abril- 1996. España.
7. CASTELLANOS, BEATRIZ. *La educación frente a los retos del mundo contemporáneo*. Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 1998.
8. CASTELLANOS, BEATRIZ. *La investigación en el campo de la educación: retos y alternativas*. Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 1998.
9. CASTELLANOS, BEATRIZ. Apuntes para la construcción de un *ECRO acerca de la investigación educativa*. Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 2000.

10. Castillo Martínez, María E. La formación del modo de actuación profesional del profesor desde la disciplina Historia de Cuba. Resumen de Tesis. Pinar del Río, 2002.
11. FERNÁNDEZ, ANA MARÍA. *Sobre la noción de competencia comunicativa. Breve marco teórico.* Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 2001.
12. Fiallo Rodríguez, Jorge. Las relaciones intermaterias: una vía para incrementar la calidad de la educación. Editorial Pueblo y Educación, Madrid, España, 1996.
13. GARCÍA INZA, MIRIAM LUCY. *Hacia un perfil del profesional de la educación en las competencias investigativas.* Material en soporte electrónico, Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 1998.
14. GARCÍA INZA, MIRIAM LUCY. *Interpretación de las características de las competencias investigativas de los docentes del ISPEJV.* Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 1998.
15. Gala Valiente. Modos de actuación. Una reflexión para el debate. Instituto Técnico Militar, 1999.
16. García Ramis, L. J., Valle Lima, A. y Ferrer López, M.A.. *autoperfeccionamiento docente y creatividad.* Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
17. García Ramis, L. y otros. Los retos del cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
18. GÓMEZ, LUIS IGNACIO. *El desarrollo de la educación en Cuba. Conferencia Especial.* Congreso Internacional Pedagogía 2001, La Habana, Palacio de las Convenciones, 5 al 9 de Febrero de 2001.

19. GONZÁLEZ REY, FERNANDO. *La Personalidad. Su educación y desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
20. Kuzmina, N. M. (1987). Ensayo sobre psicología de la actividad del maestro. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
21. LEMA, YANINA. *La evaluación de aprendizajes en un currículo por competencias*. En: Educación primaria al final de la década: Políticas curriculares en el Perú y los países andinos. Revista Tarea, Lima, 2000.
22. LEONTIEV, A. N. *Sobre la formación de las capacidades*. En: Antología de la Psicología Pedagógica y de las Edades. Compilado por I. I. Iliasov y V. Ya. Liaudis. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986. P. 44-54.
23. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. *Seminario: Formación basada en competencias. Situación actual y perspectivas para los países del MERCOSUR*. Biblioteca Virtual de la OEI, Educación Técnico Profesional, Cuaderno de Trabajo 2, weboei@oei.es, 1996.
24. PASTURINO, MARTÍN. *Educación y Trabajo: La Construcción de Competencias Profesionales y Laborales en los programas de Inserción Productiva*. Biblioteca Virtual de la OEI, Educación Técnico Profesional, weboei@oei.es, 1999.
25. Pla López, Ramón. Concepción didáctica integradora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Material del curso de diplomado para profesores de ciencias sociales. Ciego de Ávila, 1998.
26. _____. Influencia de una concepción didáctica integradora el modo de actuación profesional de los docentes de ciencias sociales. Ponencia presentada en Pedagogía 99. La Habana, 1999.
27. _____. Perfeccionamiento del modo de actuación del docente. Folleto. Curso Prereunión, Pedagogía 2001, Ciego de Ávila.

28. RUBINSTEIN, S. L. *El problema de las capacidades y las cuestiones relativas a la teoría psicológica*. En: Antología de la Psicología Pedagógica y de las Edades. Compilado por I. I. Iliasov y V. Ya. Liaudis. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986. P. 54-67.
29. TEJADA FERNÁNDEZ, JOSÉ. *Acerca de las competencias profesionales*. Herramientas, Universidad de Barcelona, 1999. P. 20-56.
30. TIEPLOV, B. M. *Las capacidades y las aptitudes*. En: Antología de la Psicología Pedagógica y de las Edades. Compilado por I. I. Iliasov y V. Ya. Liaudis. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986. Pág.41-44.
31. Valle Lima, Alberto y otros. *La transformación educativa. Consideraciones*. Libro en soporte magnético, La Habana, 2001
32. VII REUNIÓN DEL COMITÉ REGIONAL INTERGUBERNAMENTAL DEL PROYECTO PRINCIPAL DE EDUCACIÓN. *Declaración de Cochabamba*. Cochabamba, Bolivia, 5 al 7 de marzo de 2001.

ISBN 959-18-0061-4



9 789591 800619